

Recensiones críticas de libros

PEÑA GONZALEZ, José: **Los grandes temas del Derecho Político**, Villacañas, 1988, 130 págs.

Bajo el título genérico de "Los grandes temas del Derecho Político", el Profesor Peña González ha estructurado una obrita de enorme interés didáctico que recoge, según palabras del autor", las explicaciones de clase y se corresponde a efectos académicos con la materia del primer trimestre".

El manual comprende cinco capítulos, cada uno de los cuales se encuentra subdividido en varias partes complementarias. El primer capítulo, intitulado "el Derecho", analiza el concepto del citado vocablo, con especial referencia a su significación política. El Profesor Peña González estudia las doctrinas alemanas, italianas y francesas a través de sus más directos representantes. También se analizan las relaciones del Derecho Político con otras disciplinas jurídicas y las etapas del mismo en el contexto español.

En el segundo capítulo se analizan los conceptos que hacen referencia expresa al "poder", tales como la naturaleza, caracteres, estructura o ideologías.

En el tercer capítulo, "El hombre y la sociedad", se incluyen cuestiones tan importantes como las relativas al individualismo y colectivismo, comunidad y sociedad, grupos sociales, teoría de las élites y evolución de los grupos societarios.

El cuarto está dedicado al Estado, incluyendo numerosos apartados en los que se analizan su realidad histórica, causas de su nacimiento, revolución estatal, influencia de la Iglesia en la aparición del Estado, factores intelectuales de la consolidación del Estado y sus transformaciones en el momento actual.

El capítulo quinto, titulado "Los elementos del Estado", incluye un profundo análisis sobre los siguientes conceptos: el territorio, la población, el pueblo y la nación, para terminar con un breve resumen de su interrelación en el marco de la Constitución Española.

Con este librito de gran valor didáctico el Profesor Peña González ha pretendido acercarse a los grandes temas de la asignatura de Derecho Político para que los alumnos empiecen a familiarizarse con los mismos y vayan conociendo a sus principales tratadistas.

Dentro de la dificultad que entraña una obra de estas características, podemos afirmar que "Los grandes temas del Derecho Político" se convertirá en un manual de inapreciable valor por la claridad expositiva, orden prefijado y facilidad comprensiva de los datos analizados. Obra, en conjunto, que es el resumen de numerosísimas lecturas, que ahora se ofrecen al lector sintetizadas y perfectamente estructuradas.

José M^a OCAÑA VERGARA

PEÑA GONZALEZ, José: **La estructura del poder**, Villacañas, 1988, 218 pág. parte primera; 250 pág. parte segunda.

José Peña González, Doctor en Ciencias Políticas, Profesor Asociado de la Universidad Complutense y Profesor de Derecho Político de la Fundación San Pablo-Ceu, ha desarrollado en su obra "La estructura del Poder" los principios básicos que determinan la distribución territorial del Poder.

Dividida la obra en dos partes, este auténtico manual de Ciencia Política constituye una magnífica presentación de las principales áreas de reflexión de la disciplina. Se trata, por otra parte, de una interesante y lúcida contribución a la divulgación de los conceptos de estado, demarción federal y regional y autonomías. Tras una visión general del fenómeno político, el Profesor Peña González procede a estructurar las bases en que se incardina el Estado de las Autonomías españolas.

En la segunda parte se analiza la distribución funcional del poder, estableciendo los antecedentes históricos que determinaron la división de éste, mediante las aportaciones de Montesquieu, Constant, Sieyes, Hauriou, Kelsen y otros destacados especialistas políticos.

La obra conjuga armónicamente la capacidad de presentación y compilación de los principales campos de la Ciencia Política: sistemas políticos, participación política, instituciones y burocracia.

Con una gran claridad expositiva y un evidente objetivo didáctico, el Profesor Peña González nos presenta en su obra una completísima compilación de cuanto el estudiante, el profesional y el hombre de la calle deben saber sobre una materia de vital importancia, como es el conocimiento de la estructura del poder internacional y, sobre todo, nacional.

Consideramos la obra como de excepcional valor por rellenar una importante laguna bibliográfica, que venía siendo cubierta por manuales de farragosa lectura y difícil intelección. El Profesor Peña González ha aunado felizmente en su obra la claridad expositiva con el más puro rigor científico, obteniendo un compendio de gran valor y de enorme proyección futura.

Gracias a la obra "La estructura del poder" podemos conocer el complejo mundo de los tres tipos básicos de poder: el legislativo, el ejecutivo y el judicial, con claras manifestaciones regionales. Se analizan todas las cuestiones que informan la vida diaria del Parlamento: interpelaciones, mociones, cuestión de confianza y moción de censura, estudio de las coaliciones, convocatoria de referendun, disolución de las Cámaras y un largo etcétera que incluye un profundo análisis del Gobierno, su formación y clases, como asimismo un estudio de la Corona, orden sucesorio y competencias.

José M^a OCAÑA VERGARA

ARJONA CASTRO, Antonio, Introducción a la medicina arábigo andaluza (siglos VIII-XV), Córdoba, 1989, 74 págs.

Las avanzadas técnicas en cirugía y medicina desarrolladas por la civilización islámica en tierras andaluzas desde su entrada en el 711 y que concluyeron hasta bien entrado el siglo XV, han constituido el objeto central de estudio de la obra del doctor Arjona Castro, con la que concluye una serie de investigaciones históricas en torno a la herencia árabe en Andalucía. El ensayo constituye un valioso texto de consulta para historiadores.

El doctor Antonio Arjona Castro, de reconocida solvencia nacional en el ámbito de la historia del Islam en Andalucía, es el autor de la obra "Introducción a la medicina arábigo andaluza (Siglos VIII-XV)", con prólogo del profesor Miguel Cruz Hernández.

Con este título complementa el citado investigador sus interesantes estudios históricos "La sexualidad en la España musulmana", "Anales de Córdoba musulmana (711-1108)", "El reino de Córdoba durante la dominación musulmana" y "Andalucía musulmana: Estructura político-administrativa".

La obra está estructurada en tres capítulos y cuatro apéndices que desarrollan diacrónicamente la evolución de la ciencia médica en Andalucía en el período comprendido entre los siglos VIII y XV.

Evolución de la Medicina.

En el primer capítulo se realiza una determinada exposición de las distintas etapas de la medicina arábigo-andaluza, fundamentalmente hasta el siglo X, fuentes históricas, personalidades más destacadas, métodos de enseñanza y labor de las corporaciones o "colegios" de notable raigambre cordobesa.

El doctor Arjona dedica un especialísimo estudio a la figura de Abulcasis, su vida y obra como farmacólogo y médico.

El capítulo segundo comprende una interesante y amplia expla-

nación de la medicina andaluza durante los reyes de Taifas y las invasiones africanas, tras destacar la encomiástica labor llevada a cabo por los Banu Zuhr, gran familia de médicos andaluces, como asimismo la transmisión al Occidente europeo del saber arábigo-andaluz.

Granada.

El capítulo tercero es una brillantísima monografía sobre la medicina en el reino de Granada durante los Siglos XIV y XV. Tras estudiar la hospitalidad pública reinante en aquella época, el doctor Arjona expone diversas biografías de célebres médicos granadinos con importantes aportaciones sobre sus investigaciones y métodos curativos.

Los cuatro apéndices encierran curiosos datos inéditos sobre Almanzor y Abd al-Rahman, estudiándose la causa de la muerte de este último y el tratamiento con cauterios para mitigar los dolorosos ataques de gota de aquél.

La obra se completa con bellísimos grabados y fotografías que complementan muy acertadamente el contenido del libro. Destacamos por su excepcional importancia los que hacen relación al tratado "El libro de la generación del feto, el tratamiento de las mujeres embarazadas y de los recién nacidos, de Arin Ibn Salid", primera obra de obstetricia y pediatría de España, traducida por el doctor Arjona.

La señalización de los puntos de cauterización, la serie de sierras quirúrgicas árabes, método de la cesárea según una miniatura árabe, portada del libro "libercano" de Avicena, descripción de los músculos según un código árabe del siglo XVIII, operación de cataratas, según una antigua técnica consistente en desplazar el cristalino opaco por debajo del nivel de visión y técnica de la extracción mediante la aplicación de una ventosa a "ciclo abierto", son otros tantos capítulos de esta interesante obra.

Historiador y médico.

El doctor Arjona ha logrado con su ensayo un feliz acercamiento a una etapa bastante desconocida de la historia de la medicina. Sus grandes dotes de médico e historiador, reconocidas a nivel nacional e internacional, se han conjugado armónicamente para dar a la luz una obra interesantísima que merece los máximos elogios.

El doctor Arjona Cumple así su deseo de dar a conocer el resultado de sus numerosas investigaciones en la medicina árabe.

La obra, enriquecida con una notable bibliografía en la que hace referencia a personalidades tan brillantes como Levi-Provencal, Dozy, Cruz Hernández, Vernet, Manfred Ullman, García Gómez, Peña, Asín Palacios, Tore, Alvarez de Morales, Arié, García Ballester y Bosch Vilá, por sólo citar a los más destacados, cumple fielmente

el ideal buscado por su autor: divulgar la medicina árabe entre el profesional, el estudioso y el profano. Para ello el doctor Arjona ha empleado una redacción correcta, de frase breve y sintaxis regular, en la mayoría de las ocasiones.

Científica y literaria.

Obra que conjuga perfectamente el alto contenido científico con exposiciones claras y sugerentes que hacen su lectura amena y rápida.

La calidad del libro, la belleza de las fotografías y, sobre todo, la calidad expositiva harán de este ensayo un ejemplar de obligada consulta por enmarcar una etapa de excepcional importancia en la historia de la medicina andaluza.

Felicitemos muy sinceramente al doctor Arjona, esperando de sus estudios e investigaciones nuevas aportaciones científicas como el libro que comentamos u otros sucesivos, como muy sagazmente anuncia Miguel Cruz Hernández en el prólogo de la obra, donde recomienda la lectura del estudio en cuestión, máxime para los galenos cordobeses con inquietudes histórico-científicas dada la importancia "que Averroes otorga a la influencia de la herencia y del medio ambiente".

José M^a OCAÑA VERGARA

Varios autores: **Historia, Arte y Actualidad de Andalucía**. Córdoba, 1988, 512 págs.

Corrían los primeros años de la década de los 80, con más exactitud 1983, cuando la Universidad de Córdoba iniciaba un programa cultural con el título "El Barroco en Andalucía", bajo la dirección del profesor Manuel Peláez del Rosal, en la ciudad cordobesa de Priego. El éxito de tan ardua empresa motivó la continuación de estos cursos estivales y la publicación de "libros-resúmenes" acerca de los mismos.

El año que aquí nos atañe es 1987 y el curso: "Historia, Arte y Actualidad de Andalucía", con un total de 80 conferencias, aunque sólo se reflejen 36 en el manual. El profesor Peláez realiza el discurso de apertura donde amplía el título a Historia, Arte y Actualidad de Andalucía e Hispanoamérica, según él "con las miras puestas en el año 1992, fecha de la conmemoración del V centenario del Descubrimiento de América".

Tras dar un ligero paseo por aquellas instituciones que colaboraron eficazmente en su organización -y aquéllas que no- pasa a temas más positivos y gratificantes como el número de participan-

tes y su procedencia: llega a citar a un alumno mejicano, de profesión arquitecto, que se sintió atraído por el programa de conferencias. Priego, tierra donde quedaron grabadas esas conferencias, posee un gran porvenir cultural si estos cursos se mantienen. Insta el presentador a que las autoridades locales se den cuenta de esta perspectiva de futuro y obren en consecuencia. Concluye con unas notas de agradecimiento a todas las personas e instituciones que colaboraron con el curso y con la publicación de este libro, si bien extenso en páginas, parco en relación con todo lo que allí se dijo.

Si complejo puede resultar hacer una reseña o recensión de un libro en no muchas líneas, más ardua y temerosa es la tarea al encontrarnos con un material de tal envergadura. Bien es cierto que lo ideal habría sido estar allí y poder deleitarnos oyendo de primera mano lo expuesto o, al menos, conformarnos con la atrayente y sugestiva lectura de este libro.

Más nuestra empresa es sintetizar para el lector lo que en éste va impreso. Vaya por delante -y no es falsa modestia- lo difícil que nos resulta, dada la genuina calidad de cada una de las conferencias. Pero intentaremos dar -como mínimo- una leve visión del mismo para quienes están interesados en ellas.

Son tres los apartados existentes: Historia Moderna, Historia de la Literatura e Historia del Arte.

El apartado de Historia Moderna abarca 21 conferencias; hagamos -en aras de la brevedad- referencia a alguna de ellas: Arturo Morgado García con su tema "La Iglesia del Barroco, como lugar de refugio: la inmunidad local en el Cádiz dieciochesco" nos ofrece una histórica y delitosa visión sobre las diversas relaciones Iglesia-Estado a lo largo de los siglos. Aunque en los principios de la historia cristiana existía inmunidad en los recintos sacros, paulatinamente fueron desapareciendo. ¡Cádiz quedó al margen!. "Las Constituciones Sinodales del Obispado de Cádiz, promulgadas en 1591, constituían el cuerpo jurídico que regulaban estos aspectos en la diócesis gaditana, aparte de la propia legislación civil". A partir de aquí, datos históricos, citas cronológicas y aspectos anecdóticos son los presentados por el autor. Finaliza con cuatro cuadros en torno al número total de refugiados, iglesias más frecuentadas y delitos cometidos y procedencia social de los refugiados. Un cómputo de 24 citas dan muestra del elaborado estudio realizado por el becario de investigación de la Universidad de Cádiz.

En el apartado dedicado a la Historia de la Literatura con 12 conferencias observamos un brillante trabajo titulado "La fiesta de toros y su repercusión lingüística", confeccionado por José Carlos de Torres Martínez. No podemos negar -por más que algunos lo intenten- separar Andalucía-España y los toros. Este ingenioso estudio se basa en un doble nivel semántico: el juego, en relación con lo lúdico y profano; el rito, presencia de sangre cuando "se corren" y "se lidian" los "astados" hasta llegar al sacrificio en público. Opina que el léxico taurino registra 3 ciclos principales:

1.- El "correr, lidiar y matar toros" con fuentes medievales entre los siglos XIII y XV. Cita a Alfonso X el Sabio, quien en su Crónica de las siete partidas, La Primera Crónica General de España, etc. alude a los términos antes mencionados. No escasean en La Celestina ni en el Arcipreste de Talavera, de Martínez de Toledo, entre otros.

2.- La "fiesta de los toros": celebrada normalmente en la Plaza Mayor renacentista a cargo de los caballeros. En Literatura este término se extiende desde el XVI al XVIII. Sebastián de Covarrubias en su Tesoro de la Lengua Castellana o Española (1611) recoge un gran número de términos taurinos.

Vocablos como "torear, torador, torero, empeños, desempeño, cuchillada al toro..." son acogidos en la literatura renacentista. Pone como ejemplos textos de El Quijote y La Lozana Andaluza.

3.- La "corrida de toros": Según Ortega y Gasset desde 1726, fecha en que aparece el primer tomo del Diccionario de Autoridades, que registra un interesante léxico taurino y llega hasta nuestros días con notables modificaciones. Sus fuentes escritas son principalmente las Tauromaquias y el periodismo. La primera Tauromaquia es la de Pepe-Hillo (1ª ed. Cádiz, 1796).

Remata su faena -valga el término taurino- con una referencia a José Mª de Cossío, siempre punto de arranque del autor y con vocablos que éste define en su obra Los toros. Una réplica a "Réquiem por un toro", publicada en El País (9-XI-1985) dada por él y las observaciones de David Martín, dan por finalizado el estudio de este investigador del Consejo Superior de Investigaciones Científicas de Madrid.

En el apartado de Historia de Arte -que aporta 3 conferencias- nos centraremos en la pronunciada por Mª Jesús Sanz Serrano, bajo el tema "Proceso a unos plateros cordobeses y sevillanos por incumplimiento de las leyes profesionales". Tema ancestral pero, hoy día, de actualidad en Córdoba por la creación del primer laboratorio de contraste de metales preciosos. Aunque la inspección data del bajo medievo, fue en una Real Provisión del 16-III-1730 cuando se inició un serio control de este proceso con la incorporación -en Sevilla- de dos representantes del Ayuntamiento, quienes llevaron a cabo la investigación con mayor rigor. Con bastante exactitud nos detalla la autora leyes y fechas fijadas para este control de los metales preciosos, así como algunas de las anécdotas acaecidas con estos -llamaríamos hoy- inspectores, como el hecho producido en Sevilla el 28-VI-1746. La página 495 del manual recoge 5 figuras de marcas correspondientes a los diversos "contrastes". Afirma nuestra autora: "Es fácil sacar en conclusión que los plateros cordobeses surtían de pequeñas piezas -quizá de no muy buena ley- a casi toda Andalucía".

Pone fin la profesora Sanz Serrano con cierta repulsa hacia la actuación judicial, que se ablanda hacia 1746.

Todo principio tiene su fin, y así fue el curso de verano sobre "Historia, Arte y Actualidad de Andalucía". Quien lo presentó lo

clausuró. El acto final estuvo cuajado de referencias a actividades formativas y creativas de los estudiantes; reiteración de agradecimiento a las entidades cooperadoras; pesar por aquellos que pudieron, y no quisieron colaborar y un franco deseo de continuar esta labor pues "la simiente... está echada".

Dejemos al profesor Peláez las casi últimas palabras: "...Principio y fin quieren las cosas. Hace medio mes se inauguraba este curso que ahora concluye... y brindemos con júbilo para que la experiencia pueda repetirse".

Quien estas líneas transcribe, desea ardientemente que esta labor se perpetúe no sólo para -tras un año- reseñar algunas conferencias, sino para sentir y palpar ese bello marco prieguense gratamente contaminado por la cultura y que, hoy por hoy, no todas las personas están interesadas en propagar y expandir. ¡Así sea!

ISABEL HERRERA MARTINEZ

PELAEZ DEL ROSAL, Manuel; TAYLOR, René; y SEBASTIAN LOPEZ, Santiago: **El Sagrario de la Asunción (Historia, Arte e Iconografía)**, Córdoba, 1988.

Como complemento al primer volumen de los 'Estudios sobre Historia y Arte de Priego', dedicado a su monumento civil príncipe, la Fuente del Rey (Priego de Córdoba, 1986), aparece a finales de 1988 un nuevo libro que constituye un excepcional estudio sobre el Sagrario de la Parroquia de la Asunción.

La idea de la edición responde al deseo de los profesores Peláez y Taylor de elaborar una serie de investigaciones monográficas sobre las más importantes obras artísticas de la bella ciudad barroca de Priego.

La falta de datos y la escasez de las fuentes ha obligado a los autores del libro a poner el máximo empeño en la confección y redacción del libro, que felizmente hoy podemos considerar como obra casi definitiva para conocer las múltiples vicisitudes que encierra tan monumental conjunto de arte barroco.

El profesor Peláez del Rosal ha abordado la exposición histórica del Sagrario de la Asunción, dividiendo su documentado estudio en los siguientes apartados: Introducción, Priego en el último tercio del siglo XVIII, la Cofradía del Santísimo Sacramento y la procesión del Corpus y origen y evolución de la Capilla del Sagrario. Gracias a la selección y, al mismo tiempo, riqueza de notas históricas del Sagrario de la Asunción podemos conocer una página interesantísima de la ciudad prieguense.

El profesor René Taylor aborda en su apartado "Análisis estético del Sagrario de la Asunción" la problemática de su construcción

y ornato por la escasez de documentos. Tras exponer las características diferenciales de los estilos de Juan de Dios Santaella y Francisco Xavier Pedrajas, el profesor Taylor examina las razones que abonan la directa intervención de éste último en las obras del citado monumento.

El profesor Santiago Sebastián desarrolla el capítulo titulado "El mensaje iconográfico del Sagrario de la Asunción" a través de diversos apartados que constituyen un acabado análisis de la configuración y ornato de la joya barroca prieguense. Tras destacar los elementos constitutivos del Sagrario, el profesor Santiago Sebastián estudia la antecámara analizando las distintas prefiguraciones del Antiguo y Nuevo Testamento que alberga: El sacrificio de Isaac, El agua de la roca de Horeb, Aparición del ángel a Gedeón, Rut y Booz, David y Abigail y Jesús en casa de Marta y María. Seguidamente estudia la Gran Cámara en la que distingue los bellísimos relieves de las enjutas que recogen diversas prefiguraciones bíblicas y símbolos netamente eucarísticos: Melquisedech ofrece pan y vino, El Arca de la Alianza, Regreso de la Tierra Prometida, Sansón come un panal de miel que encontró en las fauces de un león, Elías confortado por un ángel, El Cordero místico, El Buen Pastor y El Pelicano. Estas prefiguraciones bíblicas constituyen una auténtica lección eucarística del Sagrario, explicada como afirma el profesor Santiago Sebastián - través de sus imágenes iconográficas. Este conjunto monumental revela claramente no sólo la gran cultura bíblica y teológica del mentor o mentores, sino de todo el pueblo prieguense, que entonces leía y comprendía estas imágenes y representaciones con más facilidad que nosotros.

La obra, compuesta en los talleres de Tipografía Católica de Córdoba, se completa con 96 bellísimas fotografías, 2 planos, 9 dibujos, un soneto de Carlos Muñoz y una riquísima selección bibliográfica. Obra, en conjunto, de enorme valor para comprender la excelcitud del monumento barroco prieguense.

Felicitemos muy sinceramente al profesor Peláez, verdadero impulsor de estos volúmenes, que contribuirán a un mejor esclarecimiento de las riquezas arquitectónicas de la ciudad de Priego.

José M^a OCAÑA VERGARA

MOYANO LLAMAS, Pablo: **"Santa María del Valle. Santaella (Córdoba) 1988"**, Córdoba, Linotipias-Fotocomposición, 1988, págs 240.

Don Pablo Moyano Llamas, natural de Santaella y párroco de Montemayor desde 1965, es' el autor del libro "Santa María del Valle. Santaella (Córdoba) 1988", donde se recogen las más importantes noticias relativas a este Santuario mariano cordobés.

Rafael Ruiz González expone en el prólogo las razones que impulsaron a Pablo Moyano Llamas a componer este encantador mosaico de las más tiernas vivencias religiosas. Junto a los datos fríos de puro rigor científico e histórico, el autor ha comunicado a su obra "una buena dosis de corazón en llamas" para celebrar entusiásticamente la belleza de "Santa María del Valle", colaborando muy felizmente a ampliar el candente tema de la religiosidad popular en la moderna historiografía.

La obra está dividida en las siguientes partes: "Pórtico", con dos vibrantes y emocionados capítulos: "Pásame por Santaella" y "Santaella vibró", verdaderos florilegios de exaltación mariana. A continuación, encontramos 43 capítulos estructurados en cuatro partes. En la primera, se estudian los orígenes del santuario, primeros documentos históricos y relación de cuentas hasta finales del siglo XVI. En la segunda parte, se analizan diversos aspectos relacionados con un período de escasa aportación histórica, para en la tercera analizar la vida de los principales intervinientes en la fundación del Santuario, destacando el acopio de datos relativos a la familia de los Fernández. Numerosos episodios completan la parte cuarta que culmina con un estudio profundo de la Hermandad del Valle en la actualidad.

Completan la obra un epílogo, titulado: "Y nació una Romería" y dos apéndices. El primero, referido a los Estatutos de la Hermandad y Cofradía de María Santísima del Valle de Santaella" y el segundo, a las coplas antiguas y modernas a la Virgen del Valle. Junto a manifestaciones anónimas, debemos mencionar el Himno a la Virgen, compuesto por don Manuel Palma de la Rosa, que fue estrenado en 1.952, con motivo del II Centenario, y otra composición titulada "En las rogativas del año 1.918", del que es autor don Francisco Estepa Caballero.

Libro, en conjunto, de excepcional importancia para la historia de Santaella, pues, como dice el autor "Hay detrás de estas páginas dos años largos de investigación histórica". El resultado no ha podido ser más brillante. Pablo Moyano Llamas se nos muestra a través de estas páginas como el sacerdote amantísimo de la Virgen, como el periodista de fácil y sincera pluma y como un auténtico poeta, pues, su obra es tiernamente lírica y está impregnada de la más profunda unción mariana.

José M^a OCAÑA VERGARA

GRACIA BOIX, Rafael: **¡¡Ouh Amérrica!!, ¡¡Amérrica!!**, Córdoba, 1988, 49 págs.

Después de la publicación de "Relatos inmorales", conjunto de doce breves capitulitos en los que campeaban la más desenfadada

gracia y el humorismo más regocijante, Rafael Gracia Boix ha querido alegrar, en cierta manera, las fiestas navideñas de 1988 con la publicación de su segundo libro de relatos humorísticos titulado ¡¡Oh América!! ¡¡América!!.

El autor dedica la obrita a los doctores Ruiz de Villegas y Villarta Martín-Gamero "en testimonio de afecto y gratitud".

La misma composición del libro en un ordenador Mitac con procesador de textos Word de Microsoft, impreso el original en impresora Epson LQ-500 y editado por gentileza de Geiser de Córdoba, nos revela claramente que Gracia Boix sólo ha pretendido transmitir a sus numerosos amigos, a quienes ha regalado la obra, unos destellos radiantes del más fino humorismo. El mismo título nos invita a considerar que el autor ha querido trasladar la acción de las aventuras narradas a América, nombre reforzado por una epétesis, la alveolar vibrante múltiple, que nos induce a pensar sólomente en la terminación de tono adjetival.

Al igual que en su anterior tentativa, Gracia Boix ha escrito esta obra por puro pasatiempo, sin pretensiones de ningún género, y con el afán de "deleitar a sus amigos".

En los cinco capítulos de que consta la obra el autor se burla donosamente del lector mediante la técnica del contraste o de la sorpresa final que corona, como feliz epifonema, la composición.

Si en "Relatos inmorales" el autor nos situaba la acción de sus distintos personajes en un pueblecito ilocalizable de la geografía hispana, ahora los acontecimientos se desenvuelven en América, en una localización temporal que muy bien podría ser la actual.

En el cuento "Jane", tras una precisa descripción del personaje femenino y del entorno geográfico en el que se desarrolla la acción, se nos presenta la extraña "conducta" de la protagonista que era doctora especializada en Urología y poseedora de la rara cualidad de detectar precozmente los carcinomas prostáticos de su numerosa clientela masculina.

"Bill, el Temerario" es una fina parodia burlesca del Oeste americano y de sus "gunmen".

En "Te voy a contar un cuento" el autor satiriza la manía persecutoria de una abuela que quiere presentar los hechos de su vida a una nietecita, pero de manera diametralmente opuestos a como fueron en realidad. La sinceridad de ésta irritó a la abuela que la despidió de su mansión con caras destempladas, porque como dice el autor

A esa tan corta edad,
la vida no le enseñó
que no es conveniente
decir siempre la verdad.

El tremendo error de una enfermera, al confundir a un agente promotor de ventas inmobiliarias con un enfermo, es la base de "El psicoanálisis". De nuevo encontramos cabales retratos de los protagonistas. La escena narrada en la sala del doctor encierra

la gracia del más fino humor anglosajón. La disparidad y el contraste cómico conducen a un desarreglo total de la acción pretendida.

"Agnes" es la divertida historia de una fina prostituta elevada a las cimas del poder neoyorquino. Sólo al final el autor descubre al intrigado lector que "Agnes" era una golfa redomada que "consiguió siempre que los jueces dictaran autos declarando nulos los vínculos matrimoniales a su favor y que sus maridos se quedaran con los frutos del matrimonio y ella con los bienes gananciales".

Obra, en conjunto, llena de punzante ironía que se acompaña, en ocasiones, de una sutil elegía burlona que el autor proyecta sobre sus diferentes personajes. Sátira alegre y festiva, cáustica y displicente, pero enormemente entrañable como el alma juguetona y nobilísima del autor.

José M^a OCAÑA VERGARA

DE PAREDES, Antonio: **Rimas**. Edición facsímil del Servicio de Publicaciones del Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Córdoba, Córdoba, 1988. 63 págs. Prólogo de Joaquín Aguilera Moyano.

El Servicio de Publicaciones del Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Córdoba ha tenido el verdadero mérito de sacar a la luz, en los días finales de diciembre de 1988, una edición facsímil de las "Rimas" del escritor cordobés Antonio de Paredes.

La excepcional importancia del evento queda demostrada al existir sólo dos ejemplares de las citadas composiciones en la Biblioteca Nacional de Madrid y uno en la del Instituto de Bachillerato "Séneca" de Córdoba, gentilmente cedido para esta edición.

El profesor don Joaquín Aguilera Moyano, del Seminario de Lengua y Literatura Españolas del citado centro cordobés, realiza en el prólogo de la obra un documento estudio sobre las vicisitudes de las "Rimas" de Antonio de Paredes y sobre su vida y proyección lírica.

El señor Aguilera expone que la única publicación moderna de las "Rimas", con prólogo de A. Rodríguez-Moñino, fue impresa en Valencia, hace pocos años, en papel hilo, con facsímil de la portada y de la que se hicieron sólo 300 ejemplares no venales. Se tienen noticias de que en 1623, fecha de la primera edición de las "Rimas", se imprimieron muy pocos ejemplares. Esto avala, por consiguiente, el mérito excepcional de la actual, que llenará un vacío importantísimo dentro de la bibliografía barroca cordobesa.

A continuación nos expone el profesor Aguilera algunos datos biográficos del autor de las "Rimas", cuya muerte, a muy temprana edad, fue sensiblemente sentida por los más notables ingenios de la época. Cervantes, en su "Viaje del Parnaso", lamenta la pérdida del joven poeta

a quien dieron las musas sus amigas
en tierna edad anciano ingenio i trato.

Juan Rufo, Pedro de Cárdenas y Pedro Díaz de Ribas cantaron en vibrantes versos las cualidades líricas y guerreras de Antonio de Paredes, en quien se cumplían, al igual que en Garcilaso de la Vega, las exigencias del perfecto cortesano de Baltasar de Castiglione: "buen linaje, claro ingenio, diestro en manejar las armas y en no alabarse de ello, buen juicio y buena gracia y aire que a todos agrade"

Estas virtudes fueron puestas de manifiesto por su paisano Juan Rufo en su obra "La Austriada":

Y tú también, Antonio de Paredes,
fuerte en obras y en el decir fecundo,
pues con la pluma a la cual excedes,
y con la espada Marte eres segundo.

Seguidamente, el profesor Aguilera expone detalladamente el contenido del ejemplar sobre el que se ha estructurado el trabajo: portada, aprobaciones, de las que destaca las de Hernando de Soria Galvarro y de Lope de Vega; elegía de don Pedro de Cárdenas a la muerte de Antonio de Paredes; dedicatoria del licenciado Andrés Jacinto del Aguila y prólogo al lector, que puede ser atribuido a don Pedro Díaz de Ribas.

El "corpus" de la obra lo constituyen las "Rimas", ordenadas, según se hacía en la época, por grupos temáticos o métrico-temáticos. Así, pues, destacamos un conjunto de ocho sonetos, octavas, odas, epístolas en tercetos y silvas, décimas, dieciocho romances, letrillas y glosas.

Los artificios métricos cultivados por los poetas del siglo XV reviven en el soneto 4, escrito como "respuesta de otro por los mismos consonantes". La defensa de "Las soledades" gongorinas es el tema del soneto 6, que comienza con los siguientes encomiásticos sintonemas:

Oh tú, de altos discursos eminente
defensor, que de Apolo así inspirados...

No queremos terminar esta breve reseña sin transcribir las palabras finales del profesor Aguilera que sintetizan el acierto de esta edición facsímil "con la que la Obra Cultural del Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Córdoba enriquece su ya importante Catálogo de Publicaciones, al tiempo que pone al alcance de todos un libro hasta ahora reservado a los expertos y que para los andaluces y muy especialmente para los cordobeses es de un gran interés ya que fue en Córdoba donde apareció hace casi cuatro siglos".

José M^a OCAÑA VERGARA

ROLDAN, Mariano: **Romancerillo Mágico**. Renuevos de Dulcinea. Madrid, 1989.

Nos llega esta edición no venal de 350 ejemplares al cuidado de dos poetas: el propio autor y Manuel Mantero y nos sorprende por el contraste entre la aparente ludicidad -valga la libertad terminológica- del título frente a la profundidad conceptual y el riguroso tratamiento de la forma romancística. Todo el **Romancerillo...** constituye una densa pregunta sin respuesta concreta o al menos sin respuesta plenamente satisfactoria a las inquietudes ya antiguas del autor, inquietudes que bien pudieran sintetizarse en torno a su preocupación por la vida y su interrogación ante la muerte. Ambos motivos, claramente polarizados, se refuerzan en este libro, por ejemplo, mediante las estructuras bimembres del romance nº 5, cuyos espacios demarcativos en blanco, reiteración del "aquí" como realidad tangible, llena de connotaciones negativas, y el "allí" como símbolo de lo auténtico, de la plenitud vital y el tono exultante, nos sitúan ante la perplejidad de un yo poético extrañado que ha perdido el paraíso. Extrañamiento más agónico en el v. 9, bajo esa forma de "perro" (...) "que siempre me está mirando / desde una esquina del tiempo" y que bien pudiera ser la propia conciencia vigilante cuyo comportamiento final -"¿aullará en mi muerte un día" o "su mutismo / me condenará por falso?". El autor la siente tan amenazadora como el "buitre voraz de ceño torvo" unamuniano. La diferencia radicará en la actitud del yo autorial, revanchista en Unamuno y modesto y reflexivo en Mariano Roldán.

Vida y muerte son contempladas desde el primer poema como realidades inseparables frente a las cuales el yo se comporta como sujeto paciente, traído y llevado por los embates de "esta sangre que me vive" (r.1) hasta la "sangre (que) es la ley de mi obra", del verso de cierre, donde claramente subyace la idea manriqueña de "nuestras vidas son los ríos...", si bien bajo claves de simbología poética totalmente personales. En la misma línea, el v. 13 enfrenta abiertamente los dos temas si bien sorprende la antítesis por la que los ríos, símbolos tradicionales de vida aunque aliados heraclitianos de la muerte, aparecen insólitamente dormidos frente al estado de permanente vigilia de esa mar que se ve obligada a despertarlos; de la consciencia de irrealidad, de "mundo al revés" que vive el poeta, son buena muestra dos versos del poema: "todo era de cartón / como un cuento para niños/".

Pero entre la vida y la muerte media un espacio cronológico que en el autor del **Romancerillo...** funciona como referente pluri-objetival, situándose en un presente que le permite proyectarse en distintas direcciones, unas veces hacia el pasado, como en el v. 11, donde la inocencia perdida simbolizadas en la afectividad amorosa juvenil y adolescente es evocada con añoranza, tras haber sucumbido ante el irremediable paso del tiempo que todo lo destruye, y en cuyo penúltimo verso resuenan los tonos elegíacos del Romance del Prisionero tradicional. Ese mismo pasado puede sentirse como

lastre irremediable (v. 6), que lanza el dardo de su pregunta: "¿no gana nadie nunca?". Preguntas que ya surgieron en un romance anterior, el nº 3, magníficamente construido casi todo él en estructuras bimembres -otra vez- que respetan los espacios versales, en los que se hace patente la irreversibilidad del momento, en esos dos claros versos del principio y final del poema casi idénticos y cuya sinonimia está magistralmente matizada por los verbos y los deícticos que preceden al sustantivo "tierra".

Pero no es monocorde el poemario como erróneamente pudiera pensarse: aquí y allá surgen intentos de vencer al transcurrir temporal. El r. 4 incita al jazmín, símbolo vital, a trascenderlo. Con el r. 12 la salvación se busca por medio de la comunicación con el otro y el vehículo al que se recurre va a ser el sexo compartido que no va a actuar como simple impulso individual, egoísta y, por tanto, negativo, como "ciega daga", "incestuoso oasis" o "hinchida contentación", sino que se mostrará convertido en "universal energía", "combustión hasta las ascuas" y posibilitará elevar a la carne "a lo sacro de tu humano".

Inesperadamente, en medio de la duda, la vacilación, el razonar poético, surge el desgarrado grito nihilista, rebeldía esporádica, ante la evidencia de tanta pregunta sin respuesta, como en el r. nº 7.

Misterioso en su contenido es el r. 8, único de la serie que lleva un subtítulo "(Sierra de Rute)" y en el que el referente externo enmascara -y recordemos a este propósito dos títulos de Mariano Roldán: **Asamblea de máscaras** y **Nuevas máscaras y utopías**- una complejidad anímica: "Piedra blanca, piedra blanca": ¿acaso no subyacen en el lector los ecos de aquella otra "Fonte frida, fonte frida", tan hinchida de sentimiento y tan radicalmente lejana de la "piedra dura" rubendariana del poema "Lo fatal"? ¿Qué significa esa piedra blanca que se gemina en dos y cuyo conocimiento vela la luz y se revela en las sombras? y la insólita unión de muerte/madre/nacimiento, vida, ¿no vuelve acaso a situar al lector ante los dos temas claves referenciales de que venimos hablando a propósito de este "corpus" poético?

No cabe duda de que el autor nos ofrece en este **Romancerillo Mágico** retazos de la vida, su vida, cotidiana, y que en este sentido su poética figura en línea con la actitud machadiana, como machadiado es el homenaje que le brinda en el r. 10 desde las palabras del primer verso hasta la simbología sueño, anhelo de paz y armonía universal / despertar, constatación de la existencia del mal en el mundo, destructor de toda posibilidad de armonía.

Y termina el poemario sin que la antinomia vida / muerte haya concluido. Porque si bien el r. 14 podría inducirnos a pensar en esta última como aceptada por el poeta ya que sería lugar de descanso, reposo y creadora de armonía, sin embargo, no se ha llegado a ella de forma voluntaria ya que de ser así no hubiera necesitado de "cimbel (para) su hermosa trampa".

Mariano Roldán, poeta amante de la contención y el equilibrio, se ha ceñido voluntariamente en estos poemas a la forma estrófica del romance dentro de la que se mueve con toda naturalidad, insuflándole nuevos ritmos y dominando la naturaleza genéricamente abierta de las series romancísticas por medio de versos de cierre perfectos que impiden ir más allá. Con el **Romancerillo...** su autor no ha roto con el tono anímico unitario que viene siendo común denominador desde libros precedentes, si bien la uniformidad estrófica aquí elegida añade una nota más de maestría formal a la variedad métrica que despliega en libros anteriores. Pero la vida sigue acuciando, hay que volver a alcanzar "el alto fruto", buscar la plenitud, perdurar en la aspiración a lo imposible. El ciclo no se ha cerrado, antes al contrario, la puerta permanece más abierta que nunca y ofrece nuevos caminos que recorrer el lector asiduo así lo espera.

MARIA JOSE PORRO HERRERA

VILLAR MOVELLAN, Alberto: **"La escuela que nunca existió. Sevilla y Granada en la escultura cordobesa del siglo XVII"**, en 'Apotheca', nº 6, II, Departamento de Historia del Arte de la Universidad de Córdoba, 1986. Págs. 83-104.

El 24 de noviembre de 1988 se presentó el número 6 de 'Apotheca', correspondiente al año 1986. En él, el profesor Villar Movellán hace una tácita y personalísima recensión de un trabajo que publiqué hace dos años. El artículo cuyo título encabeza estas líneas, según manifiesta su autor, no es sino una serie de comentarios suscitados por la lectura de mi contribución al catálogo editado con motivo de la exposición sobre Antonio del Castillo ("La escultura cordobesa del seiscientos", en **Antonio del Castillo y su época**, Excma. Diputación de Córdoba, 1986. Págs. 149-197). Esta es la razón de que, en justa correspondencia, nos ocupemos exclusivamente de reseñar la referida colaboración de Apotheca.

Villar inicia su artículo con una descalificación genérica de la exposición: pone en tela de juicio la ocasión, critica el criterio seguido en la selección de las obras, califica de decimonónico el montaje de la pintura, y de inconcebible, desconcertante y, a su modo, irreverente el de la escultura. Desde su punto de vista, nada positivo hubo en aquella muestra, que, en su opinión, fue "una exposición de las que pudiéramos llamar polivalentes, pues no sólo sirve para homenajear al pintor difunto, sino, principalmente, para salvar el prestigio de algunos vivos con aspiraciones".

Por ser ajeno a la organización y montaje de la exposición, no puedo arrogarme el derecho a replicar al profesor Villar en este punto. No obstante, considero que una crítica de esta naturaleza se halla claramente fuera de tiempo y de lugar.

En una ciudad con prensa local y a la que llegan los más importantes diarios nacionales y regionales, no debería haberse esperado dos años para verter tales afirmaciones, desvanecida ya la posibilidad de contrastarlas. La crítica, cuando pretende ser constructiva, ha de tender a enmendar errores o, si de hechos consumados se tratara, a paliarlos. Si el profesor Villar no hubiera perdido el tren de la ocasión, el numeroso público que visitó aquella muestra no habría pasado por alto la científica restauración llevada a cabo en algunas de las obras expuestas, ni tampoco las "vergüenzas" de otras. Los maestros de Córdoba, que acudieron masivamente con sus alumnos a la iglesia de la Merced, de haber contado con una crítica seria y puntual, habrían podido orientar mejor a los niños cordobeses y obtener provecho hasta de las posibles deficiencias, para concienciarlos de que la conservación del patrimonio artístico es tarea que nos compete a todos.

Es obvio que tan extemporánea crítica no es constructiva porque a nadie sirve a estas alturas. El profesor Villar sabrá los motivos que le han impulsado a hacerla.

Decía, líneas arriba, que la descalificación de Villar se halla, asimismo, fuera de lugar, pues, según mi entender, una revista como 'Apotheca' no es el más idóneo para descender a la descalificación personal y provocar, en consecuencia, una escaramuza dialéctica. Lamento profundamente que el medio elegido por mi "fraterno corrector" me fuerce a contestarle desde las páginas del Boletín de la Real Academia de Córdoba.

Tras arremeter contra la muestra, descalifica brevísimamente el catálogo al afirmar que éste "se correspondía con la exposición", si bien, acto seguido, renuncia a entrar en detalles y zanja la cuestión tildándolo de desigual. No obstante, incapaz de sustraerse a lo que parece una enfermiza persecución del que éste escribe, antes de entrar en materia, dedica algunos epítetos a la portada de dicho catálogo, cuya realización acometí tras haber sido aprobado el proyecto por los organizadores de la muestra y atendiendo el ruego de la comisaría de la misma. El profesor Villar, que no tiene inconveniente en allanar cualquier escollo para catapultarme a la Historia, debe saber que, entre mis "aspiraciones", no está la de pasar a la posteridad por ésta u otra portada. En su ejecución puse bastante menos empeño del que se ha empleado en censurarla. Por otra parte, dada la subjetividad del asunto y mi personal valoración de las opiniones en este terreno, el que el profesor Villar la considere de mal gusto no me desasosiega en absoluto y, en cualquier caso, siempre será menos falsa que la del nº 6 de 'Apotheca', que ostenta un subtítulo totalmente gratuito a estas alturas, pese a que pretenda justificarse con el año al que teóricamente corresponde su publicación.

Por fin, tras estos primeros y reveladores párrafos, cuya intención corrobora una extensa nota aclaratoria, se decide Villar a exponer sus discrepancias con el estudio que de la escultura cordobesa del siglo XVII hago en el catálogo.

De entrada y sin hacer mención a la importante base documental en que sustentó el planteamiento de mi trabajo, el profesor Villar busca presentarlo como un punto de partida viciado. "El autor -dice Villar- parece soltar la antorcha del universitario para tomar la del eruditismo local". Con independencia de otras connotaciones, el tono inflamatorio del sufijo y la limitación impuesta por el adjetivo, confieren un carácter intencionado a dicha frase, que se me antoja una deshonesto tentativa de dejar sentada mi falta de rigor. Villar sabrá qué antorcha ha tomado para incurrir en una descalificación de tal naturaleza.

Con esta declaración previa no es difícil imaginar la forma en que se intentará desmontar mi estudio. El profesor Villar es muy dueño de no comulgar con mis razones para hablar de una escuela escultórica cordobesa en las primeras décadas del siglo XVII. Lo que no me parece admisible es que contraargumente utilizando, hasta la saciedad, subterfugios tales como descontextualizar engañosamente mis palabras o llamar sibilamente la atención sobre algunas de las relaciones que establezco.

Poner las cosas en su sitio y dejar sentado que dichas relaciones no van más allá de constatar el paralelo formal me llevaría, dado el abuso que se hace de tales artimañas, a reescribir buena parte de mi colaboración en el referido catálogo. En él quedó escrita y allí puede verse la verdadera dimensión que reconozco a la escuela cordobesa del seiscientos. Nada tiene que ver lo que dije con lo que se pretende decir que he dicho. Quienes me han leído saben que la calificación de grande para la referida escuela, que Villar esgrime con sospechosa insistencia, no fue sino un desliz. Quizá porque pretendía contrastar el panorama artístico de las dos mitades de la centuria, aparece en la primera página del trabajo, pero en nada enmascara la valoración que hago en el mismo del foco escultórico cordobés. Error más impropio e injustificable es, a mi juicio, hablar de "corrección fraterna" en el contexto que lo hace el profesor Villar.

No soy el primero que utiliza el término escuela cordobesa con referencia a la escultura de siglo XVII, ni el primero en aludir a la eclosión escultórica de las décadas iniciales de esta centuria, ni el primero en reclamar una estética genuinamente cordobesa inspirada por Céspedes. De todo ello tiene ejemplos Villar en trabajos de los investigadores de su círculo y no me consta que éstos hayan sido anatematizados. No creo tampoco que mi delito sea el haber aportado el jugoso fruto de la investigación de don José de la Torre y del Cerro, lo que me ha permitido perfilar biografías de artistas casi desconocidos y exhumar a algunos ignorados por completo.

¿Qué motivos tiene entonces el profesor Villar para arremeter contra mí en la forma que lo hace?. Según manifiesta, fui yo quien le brindé la ocasión al intentar quitar hierro a la triste impresión que me produjo la lectura del trabajo de M^a. Teresa Castellano Cuesta: "Escultura barroca cordobesa", en **Córdoba y su provincia**, III, Gever, Sevilla, 1986, pp. 297-314.

Puesto que se me ha enseñado a contar páginas y, según parece, de ello pueden extraerse consecuencias trascendentales, precisaré que dicha autora sintetiza la imaginería cordobesa del siglo XVII, en algo menos de la mitad inferior de la página 301. Aunque de todo hay en estas pocas líneas, no descenderé a resaltar olvidos, imprecisiones o errores. Escrito está para que quien lo desee pueda juzgar lo que Villar considera una visión "veraz y rigurosa". Si estas son las cotas de rigor a que aspiró Villar como responsable de la Historia del Arte en la mencionada obra, celebro haberme negado a colaborar con él cuando me pidió que lo hiciera.

Me cuesta creer que esgrimir la posible falta de espacio como atenuante del trabajo de M^a. Teresa Castellano, fuera el detonante de mi "fraterno corrector". Desde mi punto de vista, la verdadera razón del airado artículo de Villar no es otra que nuestras discrepancias en torno a la atribución de algunas imágenes de la provincia. La extensión y contenido de sus notas (14) y (15) desvelan, a mi juicio, los auténticos motivos del autor.

Resalta el profesor Villar el énfasis con que reclamo la primacía de la atribución a Alonso de Mena de la Virgen itinerante de Carcabuey. Se da por aludido, probablemente porque ve en ello el desmentido a su rotunda afirmación sobre el general desconocimiento de la obra ("Juan de Mesa y Alonso de Mena: enigmas e influencias", en *Apotheca*, n^o 3, Departamento de Historia del Arte, Córdoba, ¿1983?, p. 114), y me otorga complacido dicha primacía. Hubiera redondeado tan encomiable gesto reconociendo asimismo que también me adelanté a él en atribuir a dicho artista el Cristo de Animas de la referida población. Entiendo que el colaborador de una revista como 'Apotheca', que aparece con una media de dos años de retraso, ha de ser especialmente cuidadoso con las aportaciones al tema objeto de su estudio producidas en el tiempo de desfase. En caso contrario, debería hacerse constar la fecha de edición de cada número, para que siempre se supiera cuando se han dicho las cosas.

Con todo el respeto que me merece la calidad humana y científica de don José Hernández Díaz, me he permitido expresar mis dudas sobre su atribución a Alonso de Mena de las imágenes de San José y Santa Ana procedentes del desaparecido convento trinitario de La Rambla. Villar parece asombrarse ante mis dudas y no sé por qué lo hace, pues él mismo nunca ha tenido demasiado clara la paternidad de estas imágenes. De considerarlas productos inequívocos de la estética sevillana ("Juan de Mesa: incógnitas juveniles y consideraciones estilísticas", en *Ponencias y comunicaciones de las jornadas sobre Juan de Mesa en el cuarto centenario de su nacimiento*, Sevilla, 1983, p. 7 de la comunicación), pasó a admitir la posibilidad de que salieran de la gubia de Alonso de Mena, "quizá a comienzos de la década de los veinte" ("Juan de Mesa y Alonso de Mena ..." cit., p. 116), línea que dice mantener en el artículo que nos ocupa, si bien sus reservas son ahora mucho más explícitas hasta para colocar las obras en la órbita del maestro granadino (p. 88).